

Table with subscription rates: Lugo, un mes... 1 ptas.; Fuera, un trimestre... 4 »; Idem, un año... 16 »; Ultramar y extranjero... 9 ».

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ CAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS: Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales. Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4. Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

HACIENDO HISTORIA

La Plaza Mayor

Cumpliendo lo que hemos prometido recientemente, nos vamos a ocupar de una de las mejoras que hace tiempo viene reclamando la opinión en Lugo, el ensanche de la parte destinada a paseo en nuestra Plaza Mayor.

No es reciente la idea de dedicar toda la plaza a paseo. Hace ya muchos años hubo Ayuntamientos que han pensado en esto, tanto que en la Casa Consistorial obran varios proyectos, de más o menos gusto, pero que a la realización de aquella idea tienden.

¿Por qué no se llevaron a la práctica? Según de público se dijo, fué, por que se perjudicaba al comercio que en la plaza había, y tuvieron, por lo tanto, oposición de varios comerciantes que en aquella época eran los árbitros en la casa del pueblo.

Peró no por esto dejó de preocupar a los Ayuntamientos que se fueron sucediendo la modificación que el público pedía, tanto que, «burla burlando», se empezaron a llevar a la práctica por partes.

El primer paso débesele a nuestro querido amigo D. Constantino Velarde y Pla, que con energía poco común en los que en la silla curul se suelen sentar, unió el paseo llamado Cantón con el de la Alameda, haciendo de estos dos paseos pequeños para las necesidades de la vida moderna, uno grande, relativamente, que es es el que hoy y tenemos.

La reforma tuvo enérgicas proteltas antes de su realización; pero después de hecha fueron los protestantes sus más entusiastas defensores.

La segunda modificación que se realizó en favor de nuestro principal paseo, la hizo el alcalde D. Ramón Lan'riz

Cerraba la Alameda un fuerte murallón, propio para una rústica finca de apartado lugar, pero no para un paseo céntrico de una población. Comprendió así el Ayuntamiento, que el amigo Landriz presidía, y tomó el acuerdo de que el murallón fuese sustituido por la escalinata que hoy rodea a la Alameda por los lados Oeste y Sur.

Tomarse este acuerdo y levantarse la falange de eternos protestantes que para desgracia del pueblo aquí anidan, todo fué uno.

Hubo cariñoso padre de familia que protestaba porque sus hijos acostumbrados a jugar amparados por el resistente cerco, sin éste, sus vidas estarían constantemente expuestas; místico que conceptuaba pecaminoso el paso por la acera inferior de la plaza en los días de paseo, porque sin la indicada pantalla quedarían a la vista de ojos pecadores los lazos de alguna que otra modistilla, o la incentivada puntilla de su falda; y hubo, de la clase de higienistas, quien decía, que el muro en cuestión preservaba de catarros.

Peró, el amigo Landriz, ejecutó el acuerdo, el pueblo lo vió con gusto, y nosotros creemos que los temores del cariñoso padre, las pudibundeces del místico y los vaticinios del higienista, no tuvieron confirmación.

Ultimamente, el Sr. D. Angel López Pérez, le dió otro ensanche al mencionado paseo.

La vida moderna comenzaba en Lugo. Las aristocráticas familias que antes creían rebajado su linaje codeándose con el pueblo, abrieron los ojos; el laborioso industrial que se alejaba de los paseos públicos por temor de que al verlo holgar en día no laborable perdería su fama, se convenció de este error; y la virtuosa mujercita que tapujaba bajo sendos parterales escogía para sus paseos sitios retirados creyendo así a cubierto su honor, desengañada, abandonó tan peregrina creencia y todos vinieron al paseo público, con todos y entre todos.

Esta simpática mutación en las costumbres, hizo reducido lo que antes era espacioso, y el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. López Pérez, dió a la obra comenzada otro ensanche por la parte llamada del kiosko de la música. No pasó sin protestas la mejora. En las oscuras cobachuelas se lamentaban de que se echase a perder la hermosa plaza

admiración de los forasteros, en los tiempos de Maricastaña; pero como las anteriores cayeron en el vacío.

Aparte de estas ampliaciones, que fueron las de verdadera importancia, los demás Ayuntamientos hicieron también todos algo para mejorar el ensanche; lo cual prueba, que si bien es cierto, que ninguno por sí solo llevó a la práctica la reforma total del proyecto; todos contribuyeron a casi terminarla, porque, lo que falta, es cosa más bien de efecto.

¿Le parece bien al Ayuntamiento actual dar término al proyecto, o tiene recelos de los que protestan?

Puede hacerlo sin lastimar los intereses de nadie. Deje para el mercado que en la actualidad se celebra, la parte de plaza que éste ocupa; para calles las que ya están indicadas, y el resto dedíquese a paseo; y ahí tiene nuestra Corporación municipal una mejora local de utilidad, de embellecimiento y que, por ella, no han de gemir las arcas de caudales de la casa del pueblo.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Sección de obras públicas.—Ferrocarriles.—Expropiación a doña Celia Parga.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que esta sola vez, el plazo para que las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas remitan al Instituto de Reformas sociales los informes a que hace referencia el art. 96 del Reglamento de la ley de 12 de junio de 1911, se considerará prorrogado hasta el día 1.º de abril próximo.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que a los individuos alistados en los reemplazos de 1911 y anteriores que deseen viajar o cambiar de residencia dentro o fuera de la Península, se les apliquen los preceptos de los artículos 214 de la vigente ley de Reclutamiento y 72 de las Instrucciones provisionales para su aplicación.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto disponiendo que las enseñanzas que habrán de cursarse en la Escuela Nacional de Artes Gráficas quedarán limitadas, por ahora, a las comprendidas en los cinco grupos que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Real orden referente a los caminos vecinales que se expresan.

Ayuntamientos.—El de Rivas del Sil tiene expuesto el reparto de varias especies de consumo, no tarifadas.

—El de Valle de Oro, el reparto de consumos.

—El de Sarria anuncia varias subastas.

—El de Villalba publica relación de mozos alistados.

DE ACTUALIDAD

¿Una anécdota del Rey?

El cronista madrileño del *Diario de Barcelona*, al referirse a la última cacería regia, dice lo siguiente:

«En la espléndida posesión «La Flamenca», de la casa Fernán Núñez, sita en Aranjuez, en la que abundan los faisanes y perdices criados con regalo durante la veda, estuvo S. M. el Rey; y cuentan que la excursión resultó tan agradable a D. Alfonso, que al tomar el té hizo el Monarca elogios entusiastas del resultado de la cacería. Al oírlos la duquesa, que lo es la duquesa viuda de Fernán Núñez, dijo al Monarca:

—Señor, ¿por qué no se queda V. M. un día más? Hay muchos faisanes y perdices este año, y se podrán matar, según afirman mis hijos y mis nietos, algunos centenares más.

—Muchas gracias, duquesa—contestó el Rey—; pero si estoy un día más—añadió sonriendo—corró el peligro de encontrar, al volver a Madrid, a Romanones sentado en el Trono... ¡y cualquiera lo echa!

Cito la anécdota sin afirmarla, porque tiene gracia y a nadie molesta».

Mercados de carbones

Los altos precios que vienen rigiendo hace tiempo para el combustible, no tienen trazas, al parecer, de llegar a un nivel razonable; muy al contrario, los fletes cada día son más caros y la demanda activa, y ante estas circunstancias es difícil que se inicie el descenso.

En Barcelona págase el de procedencia extranjera, por tonelada, sobre carro en muelle, a los siguientes precios: Cardiff, 50 pesetas; idem en panes, 54; Newcastle, 45; idem Grimby 47; Glasgow, Antracita, Cowas, 66; idem Havas, 52 y Cok Garesfield, 70.

Los nacionales cotizan: Asturias cribado, 45; galleta, 42 y menudo, 38.

En las cuencas de Asturias págase la tonelada sobre vagón en las minas; cribado, 26 pesetas, galleta lavada, 25; granzas lavadas, 22; menudos lavados secos, 17; idem fragua y para cok, 19; mezclas para gas, 1. A bordo en Gijón o Avilés, de 3 a 4 pesetas más; según los cargaderos.

Puertollano, en vagón por contratas: avellanadas lavadas, 14; menudo, 9.

En León: galletas lavadas, 23 pesetas; menudo lavado, 16, sobre vagón.

Antracita de Santibáñez (Patencia), galletas lavadas, 28; granzas lavadas, 20.

Cok, en Gijón, 30; y Bézmez, primera, 40. Por el puerto de Bilbao se han importado, durante el mes de enero, 53.147 toneladas de procedencia nacional.

NOTA POLÍTICA

El protectorado

Dícese que mañana será definitivamente aprobado el R. D. referente a la implantación del protectorado.

La implantación tendrá carácter provisional en tanto no se aprueba en la Cámara francesa el Tratado franco-español.

El presidente del Consejo, fiel a su propósito de escuchar la opinión de cuantos conocen a fondo el problema marroquí, confirió con el Dr. Maestre sobre tema tan interesante y de tanta actualidad.

Nada hace sospechar, por ahora, que la ocupación de Tetuán haya producido excitación entre las kábilas de la montaña. En la población la actitud de los moros es correctísima. Constantemente dan muestras del agrado con que ven en la ciudad a las tropas españolas.

Entre el elemento hebreo, muy importante y de mucha influencia en Tetuán, reina gran entusiasmo.

El general Alfau visitó su barrio y los judíos agradecieron la atención del general, expresándole vivamente su simpatía.

Madrid 26-15-40.

Película jaimista-judicial

«La Trinchera», denunciada

Días pasados fué denunciado el órgano de las juventudes jaimistas, por la publicación de una caricatura alusiva al rey y que no se distinguía ciertamente por su pulcritud. Unos calzoncillos manchados, un chaleco y unos carlistas que contemplaban irónicamente el espectáculo. El fiscal estimó que el dibujo era constitutivo de injurias al rey, delito que se está produciendo abusivamente, y el juez del sumario, toda vez que ignoraba quien fuera el autor del dibujo, decretó su procesamiento y prisión.

El discolor de «La Trinchera», escribe.

En cuanto le comunican el auto de procesamiento y prisión, el pobre hombre, que es jardinero del duque de Solferino, no salía de su asombro, porque jamás se le ocurrió tener que ir a la cárcel.

En la escribanía le facilitaron papel y sobre para que pusiera el hecho en conocimiento de los que a tal situación le llevaron, pues el hombre no estaba dispuesto a ser mártir.

Llega don Dalmacio y se insolenta con todo el mundo.

Llegó don Dalmacio a la escribanía reclamando inmediatamente la presencia del juez, por haberse cometido delito al decretar el procesamiento y prisión de un inocente, aunque responsable según el Código penal. Don Dalmacio no iba solo sino acompañado de, todo su *requeté*. Revolviose airado, iracundo y de sus labios balbucientes salieron horrores. «Yo haré esto lo otro y una interpelación».

Vamos:

Que te quieres apostar que te quieres apostar a que no vas al Congreso al Gobierno a interpelar.

Se le ocurrió cantar a un golfo que salía del Juzgado de guardia y oyó la tremolina y vió los lentes de don Dalmacio haciendo punto de wals con los puños de su camisa.

Don Dalmacio cree que son los de la escribanía que se pitorrean dulcemente.

Denuncia contra el escribano, el juez y el verbo.

Don Dalmacio no es hombre que hace las cosas a medias, y porque le han encerrado a un correligionario tiene la pretensión de denunciar al escribano, al oficial y enjuiciar al juez. ¡Horror, terror y furor!

Don Dalmacio en ridículo.

Declarado autor de la caricatura don Dalmacio, el juez, para convencerse quiso conocer sus facultades de dibujante y le instó a reproducirla.

Don Dalmacio snda y se defendía.

—Yo—dijo—obtuve notable en dibujo.

—Y yo—replicó el juez—sobresaliente, y no se pintar ni un pimiento.

Al fin don Dalmacio se convenció de que tenía que dibujar, pero al coger el lápiz para hacer un chaleco y unos calzoncillos, reclamé un compás y una caja de dibujo.

Estupefacción en el Juzgado.

Al fin se revolvio el hombre y el chaleco y los calzoncillos colgados salieron de sus manos como guinapos, y eso que no son más que cuatro trazos.

Lo que no pudo fué dibujar a sus correligionarios. Como serán que ni pintarlos ha podido.

Las cargas del agricultor

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* analiza en un artículo bien documentado la tributación que hoy pesa sobre el agricultor y que le impide el buen desarrollo de su negocio.

La propiedad inmueble, gravada por el Tesoro en 16, 18 y 20 por 100, más el 7,50 de recargo adicional; según la sección en que esté incluida la riqueza, tiene que soportar aún las siguientes gabelas: el 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro por recargo municipal; el 10 por 100 en aquellos sitios donde el Gobierno anticipó dinero para la construcción de caminos vecinales con la garantía para su reintegro de 10 por 100 sobre el cupo de la contribución; los repartos vecinales autorizados hasta el 1,50 por 100, y en fin, el pago de partidas fallidas, que puede llegar hasta un 6 por 100.

Puede afirmarse que gran parte de la propiedad rústica paga un 35 por 100 de las ganancias que se suponen anualmente.

Aun cuando la tasación esté bien hecha siempre se nabra basado en un promedio, lo cual hace que en un mal año el gravamen sea mayor que lo que representa la cosecha.

A cambio de sacrificios tan grandes como al agricultor se le exigen, la protección que recibe por parte del Estado es bien pequeña, pues de otro modo difícilmente podrá explicarse la siguiente situación:

España es el país europeo que tiene inculta mayor superficie: un 46,80 por 100 de su suelo. Inglaterra tiene el 28,40; Holanda el 23; Italia el 18; Hungría el 10,20; Bélgica el 9,40; Alemania el 9,90, Francia el 9,10 y Austria el 6,90.

De las 50.702.600 hectáreas que tiene España, 2.412.041 no son adecuadas para el cultivo, y 7.010.229, son de montes. Cultivamos unos 20 millones de hectáreas, y nos quedan otras tantas sin roturar, sin sembrar: esperando una colonización que las haga productivas.

Este es el país que recolecta menos, por hectárea sembrada; hay muchos pueblos sin vías de comunicación, la instrucción primaria en los núcleos rurales es muy deficiente, cuando no es nula: los aranceles no protegen a la industria.

Los agricultores, tienen principalmente la culpa de que sobre ellos caigan tantos males.

Si más activos en la defensa de sus propios intereses formasen un núcleo perfectamente unido, lograrían la representación oficial que por su importancia merecen. En las Cámaras, en los Gobiernos, en todas las esferas de la vida pública tendrían una mayoría que les defendiese. Y si esto no sucedía por flaquezas de quienes les representaran, solos formarían una fuerza por todos temida y por todos respetada.

Peró la unión del agricultor requiere un estado de cultura general de que hoy se carece. Es una resultante de su misma mejora.

Y como esa primera parte corresponde harcerla a los que dirigen el país, a ellos se debe pedir alguna consideración. En los impuestos que hoy se levantan el dinero del campo, y buen deseo de facilitar al labrador los primeros elementos que necesita para elevarse en principio, que más tarde ya estará capacitado por sí solo para la propia defensa.

CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Pasa de 85.000 pesetas el importe de los premios en metálico destinados a los concurrentes al concurso de Madrid.

El grupo de ganado caballar comprende raza andaluza, poney, pura sangre, hispanoárabe, hispanoanglóarabe e hispanoinglesa, de silla; razas puras y cruzadas para el tiro de lujo, para el tiro de artillería, para el tiro pesado y labores agrícolas, y un grupo especial para animales de servicios y otros para ganado asnal.

En ganado vacuno hay secciones especiales para todas las razas y subrazas españolas, extranjeras y mestizas; un grupo para yuntas de trabajo y otro especial para ganado cebado.

En lanar hay premios de consideración para todas las aptitudes y para todas las razas (merina, fina, entrefina, raza manchega, aragonesa, andaluza, churra, etc.)

En ganado cabrío se consiguan importantes premios para las renombradas razas granadina, murciana, malagueña y otras varias de gran utilidad por su gran producción lechera.

Al ganado de cerda se destinan también muchas secciones con premios de consideración, a fin de que puedan concurrir numerosos ejemplares de razas españolas y extranjeras; y los perros mastines y los llamados de guita tienen asimismo sus respectivas secciones.

La Exposición de productos lácteos, que, a la vez que el Concurso de ganados, se celebrará también en la Florida del 21 al 27 del próximo mayo, será la primera de su clase en España; concurrirán no sólo ganaderos y particulares, sino también fabricantes en grande y pequeña escala.

Noticias militares

Médicos primeros.—Don Juan Pomar Taboada, ascendido del regimiento de Infantería de Zaragoza, ha sido destinado a las Comandancias de Artillería e Ingenieros del Ferrol; D. León de Romera y Corral, del regimiento Infantería de Cuenca, a eventualidades del servicio, en la octava región; D. José González y Vidal, ascendido, de eventualidades en El Ferrol, al batallón de Cazadores de Segorbe.

Médicos provisionales.—Don José Hernández y Nicolás, de las Comandancias de Artillería e Ingenieros del Ferrol, al hospital de La Coruña; D. Carlos Sayalero y Martínez Delgado, del batallón de Cazadores de Alfonso XII, a los fuertes del Ferrol; D. Juan Rubio y Monzón, del segundo regimiento de Artillería de montaña, al segundo batallón del regimiento Infantería de Zaragoza.

El veterinario primero del regimiento: Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Pablo Bernad Molinos, ha sido destinado, en comisión, al primer establecimiento de remonta.

Joaquín Santos Lozaya, mozo de la farmacia militar del hospital de Vigo, ha sido destinado a desempeñar igual cargo en la farmacia militar de Roger de Lauria, en Barcelona, y Manuel Ruiz Reyes, en expectación de destino, a la de Vigo.

A la vecina de Lugo, D.ª Joaquina Castro Martínez, viuda del primer teniente D. José Sanfz Arias y a la de Orreaga D.ª Josefa Montes Neira; viuda del también primer teniente D. Juan Rodríguez Pérez, les ha sido señalada la pensión anual de 470 pesetas a cada una.

FERNANDO P. DE CAMINO

:-: Marinucas :-:

UN YACHT

(England for ever).

Envanécese, además, con cierta cura maravillosa, practicada en la persona de su hermano, de un cólico saturnino que atrapé cuando los pinceles en la fabricación de una detestable y rancia acuarela.

Como apéndice y alargada sombra que proyectara su cuerpo, jamás se desdoscía de Miss Eller una de estas que antes se llamaban dueñas, y ahora hasta en Medina del Campo, mises o señoritas de compañía, así tengan más años que el hambre; alta, seca y huesuda, figura que ni entra ni sale y que sólo se distingue por su poca gracia y porte yoril.

Un capitán o Shipper... con patillas y pantalón blanco, que se da la gran vida, un contra-maestre, cocinero y pinche o marmítico, que con ochó *sailors* o marineros de cubierta vestidos con jersey azul con el nombre del barco bordado en el pecho y formando semicírculo, completaban el rol que obraba en poder del capitán.

Mr. Brown, como hombre positivista y de ánimo poco dispuesto a la contemplación de los sencillos pero grandes espectáculos de la naturaleza, se aburría de muerte y mataba sus ocios, que eran de sol a sol, haciendo combinaciones y planes financieros en el misterioso laboratorio de su cerebro que al saltar en tierra, habían de pasar de los limos de la idea a sus aferradas arcas, tomando cuerpo en forma de libras esterlinas: bostezaba la Miss y el médico vivía en el microcosmos.

¿Quién se divertía allí, pues, y quien gozaba en aquel flotante estuche de monerías que había costado no menos de cinco mil libras? Los pulmones de Miss Eller a cuyas fatigas las vesículas faltaba en tierra el aire saturado de yodo y otros simples que en opinión de sabios y conspicuos doctores, sin exceptuar su ilustre hermano, les habían de volver el perdido vigor, juzgando con buen acuerdo, que así como las aguas minerales han de beberse en el manantial para asegurar sus beneficiosos efectos, también el yodo en inhalaciones, aprovecha más en la misma boca del fuelle que en fórmulas oficiales o magistrales sin contar con la probidad del «boticario» que de menos nos hizo Dios.

Quede sentada, pues, que con el único y exclusivo objeto de propinar inhalaciones de yodo a Miss Eller, hizo el opulento fúcar mister Brown construir el yate; forma de administrar un medicamento que, si bien resulta un poquito cara, tampoco tiene otro inconveniente, que, al fin y al cabo, «el que lo tiene lo ha de gastar, que este lujo y otros muchos más podía permitirse quien, como Mr. Brown, dedicaba sus raras aptitudes y nada vulgar talento a negocios por cierto más lucrativos que llevar hierro a Vizcaya, chufas a Valencia o escribir sonetos; que para el caso viene a ser una misma cosa.

No a humo de pajas dicen los marinos: «cada palo aguanta su vela»; y así, ateniéndonos a la letra de tan conocido «apoteigma», deslindados con rigor las atribuciones y menesteres que cada marino tiene a su cargo en el complicado organismo de la maniobra y policía del barco, ninguno de ellos ocupa un puesto que en su guardia no le corresponda por turno riguroso; dos para el servicio de las drizas de pico y boca de la «cangreja» de trinquete; igual número para atender a la maniobra de la vela del mismo nombre que se envurga en el palo mayor, sin descuidar las respectivas escotas, que son también de su cargo; otro par de ellos que entienden en el aparejo de proa, o sea trinquetilla y foques; y el resto, hasta ocho, para contingencias y velas volantes o de fortuna; todos en pie al lado de los cabilleros y cornamuzas en que se hacen firmes los cabos de labor y atentos al gesto del contra-maestre.

Marino de castá, nuestro buen Rubiera, que empuñaba con vigor y destreza los cabillos de la rueda del timón, enterneciase cada vez que, al dar la orden de «isto a virar!» caía al medio! contemplaba embelesado qué, apenas tocaba el primer paño de barlovento, caía el barco de la vuelta, sin perder un palmo en su arrancada; aquello era navegar y aquello era barco, y lo demás... *Corzo*...

Aunque atento al gobierno, con la mirada fija en el aparejo y en la brújula, encerrada como dije en bitácora de maderas finas y guarniciones de metal, en más de una ocasión hizo *tocar* los foques, excitada su curiosidad por la contemplación de los preciosos accidentes que rompían la monotonía de la rasa cubierta de tabla estrecha y sin un solo nudo; que le traía a la memoria la sucia, astillada y mugrienta de su misero patache. Aquí un tambuchito que servía de entrada a la cámara de popa, provisto en sus costados de labrados cristales defendidos por barrillas de brillante metal dorado, que comparado con él que cubría su estrecho camaranchel, antojábasele primorosa caja de dulces de boda o bautizo; más allá una lumbrera o claraboya para dar luz a la cámara redonda, de caoba, guarnecida y chapada de latón con vidrios de colores y trazas de bombonera, cabillos dorados y palletes de alfonbra, y el paño de banderas y telégrafo, acabada y primorosa obra de ebanistería; la regala de teca, barnizada, y por donde quiera que tendía la turbada vista, metal reluciente, caoba, cedro, teca, barniz, brillo y monerías, y cuanto el arte, la industria y el más refinado gusto amontonara en tan reducido espacio para poner a contribución la siempre abierta y onrada bolsa de mister Brown. Y en el aparejo, las velas de algodón, de lo mejor; la jarcia fija, de torcido alambre, y los motores de patente; los acolladores de hierro galvanizado y de rosca, y cubriendo la fogonadura o arranque de los pablos sobre la cubierta, sendas arandelas tejidas de cabo, con flecos y bellotas, como labor de «crochet».

Información de EL PROGRESO Por telegrafo

Madrid 27 1'40

sentado los jefes de las kábilas realizando acto de sumisión ante el general Aznar.

Romanones

Informando al Rey

Estuvo en Palacio el conde de Romanones. Informó al Rey de la catástrofe de Gijón. Don Alfonso mostróse afectadísimo. Acordaron enviar a Gijón al ministro de Fomento Sr. Villanueva para depurar responsabilidades. El ministro marchóse anoche.

Las alianzas

España e Italia

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, aceptó la posibilidad de una alianza con Italia. Negó que ya se hubiese negociador

Consejo

Asuntos tratados

Se ha celebrado un Consejo de ministros. El ministro de la Guerra general Luque, informó a sus compañeros de haber sido trasladado el campamento de nuestras tropas en Tetuán, a otro lugar, y de habérselo prevenido contra las inundaciones. Fue aprobado el Decreto relativo a la implantación del protectorado en Marruecos. Dióse cuenta de las noticias recibidas de Gijón, lamentándose todos de la horrosa catástrofe. Los ministros informaron de los trabajos relativos a los presupuestos en sus respectivos departamentos, y de algunos proyectos. Recomendóse actividad.

El tratado franco-español

En la Cámara francesa

El lunes comenzará en la Cámara francesa la discusión del tratado franco-español.

El inquilinato

Sustitución

En vista de la campaña emprendida por la opinión y por la prensa en contra del impuesto de inquilinato, acordóse también abordar el problema de su sustitución por otro tributo más equitativo.

La catástrofe de Gijón

Fallecimiento

Han fallecido algunos de los obreros heridos y el contratista, Sr. Alvar González. Suman veinte los cadáveres identificados. Los heridos son 29. Algunos están gravísimos. Dos de ellos han entrado en el período agónico.

El entierro

Mañana se efectuará el entierro de las víctimas. Los presidirá Prendes. Las autoridades expresaron el pésame a las familias y visitaron a los heridos.

Más cadáveres

La zona de la catástrofe ataca cuatrocientos metros. Realizáanse trabajos en busca de cadáveres.

Mejico

La revolución

En el Norte y en el Sur aumenta la revolución. Son saqueadas las Haciendas. Un tren militar fué asaltado, pero lograron las fuerzas que conducía rechazar a los rebeldes.

En Andújar

Una chispa

En Andújar ha estallado una gran tormenta. Una chispa cayó en el santuario de la Virgen matando a una persona.

Tetuán

Acto de sumisión

Telegrafían de Tetuán que se han pre-

Los balkanes

Los búlgaros rechazados

Las tropas búlgaras han atacado las posiciones turcas de Bulair, en Gaiipoli, y fueron rechazados con algunas pérdidas.

Compra de islas

Un despacho procedente de Roma, dice que Italia ha ofrecido a Turquía comprarle la isla de Rodas y otras varias.

Ofrece por todas ellas ochenta millones de liras.

Muerte de Kiamil Pachá

Un periódico de Berlín publica un despacho de Alejandria, diciendo que Kiamil Pachá ha fallecido de un ataque de apoplejía.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	83.95
Diferentes series.	00.00
Amortizable al 5 por 100 a corto.	101.00
Acciones	
Banco de España.	94.75
Compañía Arrendataria de Tasas.	45.000
Resineras.	29.500
Altos Hornos de Vizcaya.	29.75
Azucareras preferentes.	40.50
id. ordinarias.	00.00
obligaciones.	80.50
Cambios	
Paris vista (francos).	4.80
Londres vista (libras).	42.20

EN LA AUDIENCIA

PONSAGRADA.—ROBO

Vióse ayer en nuestra Audiencia, ante el tribunal popular, una causa procedente del juzgado instructor de Ponsagrada, contra José Méndez Quinones y otros.

Acúsase a los procesados José, Faustino y Francisco Méndez, de haber penetrado en la casa de José Mon, en Cantoiira (Navia de Suarna) la tarde del 16 de Enero de 1912, apoderándose de 840 pesetas que había en un baúl.

El fiscal sustituto Sr. Prado Mañobre, aprecia ser este hecho constitutivo de un delito de robo de que son autores los procesados.

Procede imponer a cada uno de éstos la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Después de examinadas las pruebas documental y testifical, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Hizo luego uso de la palabra el abogado defensor Sr. Varela Balboa, sosteniendo la inculpabilidad de sus patrocinados.

Dado lo avanzado de la hora (es la una y media) se suspende el juicio para la tarde.

Reanudado a las cinco y media, el presidente Sr. Caramés hizo de los hechos un resumen imparcial.

Hechas luego al jurado las oportunas preguntas dictó, tras largo rato de deliberación, un veredicto de culpabilidad para el Faustino y de inculpabilidad para los otros dos procesados.

El fiscal dice que quedando ahora reducido a un delito de hurto, debe imponerse al Faustino la pena de 6 meses de arresto mayor.

El abogado defensor, Sr. Varela Balboa pide la libre absolución, o en caso contrario el mínimo de la pena, que son 4 meses.

La sala dicta sentencia condecorando a Faustino a la pena de 6 meses de arresto mayor, abonándole el tiempo que lleva de cárcel, por lo que se le pone en libertad.

Los otros procesados, son absueltos. Terminó la vista a las ocho de la noche.

DE INTERÉS AGRÍCOLA

La enfermedad del castaño

La comisión compuesta de dos ingenieros agrónomos y uno de Montes, para estudiar la enfermedad conocida con el nombre de «mal de la tinta» que ataca los castaños, comprobó que la plaga devastó los castaños en todas las regiones.

En la luminosa Memoria redactada por los individuos que forman la citada comisión se detallan las investigaciones y estudios llevados a cabo en cada caso, y deduce de ella que actualmente no se conoce medio curativo alguno; sólo cabe limitar en lo posible el mal, circunscribiéndolo. Para ello, se recomienda

cutar todos los árboles en los que se noten los primeros síntomas de la enfermedad, arrancando luego sus raíces y quemándolas en el mismo sitio revueltas con la tierra; al objeto de destruir los últimos filamentos radicales y los gérmenes del hongo parásito.

Y por lo que se refiere a la repoblación de los castaños destruidos, problema de mayor importancia; sólo caben dos soluciones que sean enteramente prácticas. Consiste la primera en buscar una especie de castaño que sea indemne a la enfermedad y que reúna las buenas cualidades del castaño común en cuanto a la bondad y calidad de fruto, aprovechamiento de madera, etc.; que sea a la vez adaptable a la región en que se trate de repoblar; y la segunda, caso de que no sea posible encontrar todas estas cualidades en un solo individuo, en buscar una especie adaptable a la región y que reúna condiciones de ser un buen patrón para ingerir sobre el castaño común.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 28 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 28 de corriente, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1912, y renovación parcial del Consejo según dispone el art. 14 de los Estatutos. Las cuentas quedan desde esta fecha a disposición de los Sres. Accionistas para su examen y comprobación en las oficinas de la Sociedad.

Lugo, 19 de Febrero de 1913.—Presidente, José Pajol.

ECOS

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el destacamento de zamora de guarnición en esta plaza, nuestro querido amigo el primer teniente de infantería D. Delio Flandes Vázquez.

Nos congratulamos de verle nuevamente entre nosotros.

Los chicos se dedican a jugar a la billarda en todos los paseos y plazas públicas.

Falta hace que la guardia municipal ponga coto al abuso intolerable de los chicos que se entretienen en juego peligroso para los transeúntes.

Están ya muy adelantadas las obras de la acera de Santo Domingo, quedando en inmejorables condiciones, la indicación.

Ahora es preciso ampliar la obra a la acera que desde la calle de Armañaca conduce a la esquina de la calle de la Reina.

Los vecinos reclaman la mejora y queremos que es muy justa la petición, puesto que a parte de las comodidades ventajas que reporta, contribuye al embellecimiento de la plaza de Santo Domingo.

Animo pues y a ella, que todo consiste en decidirse.

Los canales de las gunas casas, verdaderas mangas de riego.

Debía obligarse a los propietarios arreglo de los mismos, puesto que estos días de lluvia, el tránsito se hace imposible, a cada paso recibe el transeúnte una ducha involuntaria, y francamente, el tiempo no está muy propio para ello.

Encuétrase enfermo de algún modo el empleado de la Tabacalera y particular amigo nuestro, D. José Rozas.

Celebraremos su pronto y total recuperación.

Encuétrase en Santiago el doctor Medicina D. José Albijana, que acompañado del secretario de la comisión de Madrid, Sr. Aguilera Collado, viene realizando una campaña en favor de los médicos titulados, a conseguir que el Estado sea quien se encargue de satisfacer sus asignaciones.

Dichos señores han sido recibidos acompañados por alumnos de Medicina.

Después del mitin que se celebró en el teatro, seran obsequiados con banquete los propagandistas, que desde Santiago, se dirigirán a Valladolid y Salamanca.

La fiesta del Arbol, patrocinada por el Ayuntamiento y profesores de las escuelas nacionales de Villalba, celebrará probablemente el 9 de marzo, con gran solemnidad. A fin de lo que se designa con este objeto por el Municipio recibiese importantes donativos a fin de que el domingo próximo pasado por las calles, acompañados de los niños y niñas, ostentando en el brazo izquierdo hermosos lazos de las escuelas nacionales con esta inscripción: «Fiesta del Arbol-1913» realizaron una postulación por las calles, acompañados de los niños, comisión del árbol y banda musical dando por resultado la recaudación de una regular cantidad. Lo reunido ahora sube de 350 pesetas.

Nada menos que 350 duros recibidos.

Desafío del «Celita».

En esta reunión dióse también cuenta de un reto, amistoso por supuesto, recibido del «Club Celita» de La Coruña, para venir a jugar un match en esta ciudad con el primer equipo del «Deportivo», en cuyo caso acompañará a los jugadores el presidente honorario de aquél, y popular torero, nuestro paisano Alfonso Cela alias «Celita».

La noticia ha sido bien acogida por los del «Deportivo» y aceptada, faltando sólo enviar la aceptación, fijando el día en que el partido ha de celebrarse.

NASSOT.

Liga de Amigos

Como ya se había hecho público, la Junta directiva de la «Liga» ha realizado diferentes gestiones para conseguir que la sección del Cuerpo de Seguridad creada con destino a esta provincia, empezase cuanto antes a prestar servicios.

En este sentido se dirigió la Junta de esta sociedad a los diputados a Cortes por esta circunscripción, los cuales contestan en el sentido de que, según manifestaciones del Sr. Alba, la causa de que se demore la implantación del servicio de que se trata, es por dificultades de carácter legal, toda vez que dicha sección fué creada por R. D. de 31 de diciembre último, no habiéndose llevado a los presupuestos la correspondiente partida.

A pesar de esta dificultad, el ministro de la Gobernación prometió solemnemente ocuparse del asunto y resolverlo en sentido favorable para los intereses de Lugo.

POR GALICIA

CORUÑA

Fué objeto de un atropello, en la calle de la Primavera, Flora Roca Vilanova.

Se dedica ésta a distribuir pan por las tiendas, y ayer mañana, cuando iba por dicha calle, la rodearon un grupo de obreros panaderos, que como es sabido, se hallan en huelga, y arrebátandole un cesto lleno de pan, que llevaba a la cabeza, la zarandearon, produciendo el consiguiente escándalo.

Los de Seguridad detuvieron a Pedro Fernández Díaz y Aquilino Gómez Peña, quienes por lo visto, fueron los que más se significaron en el atropello.

Parece que los acompañaban Pablo Fernández Iglesias, Constantino Pérez Vázquez, José Suárez N. y algún otro.

Fueron denunciados todos ellos al Juzgado.

En la calle de la Torre sostuvieron una acalorada disputa Ramón Franqueira Fernández y Andrés Franqueira Anido.

Acompañaba a este último su esposa, Josefa Arta Piñero, quien se interpuso entre aquéllos, para que cesasen en la disputa. No lo consiguió, y enzarzándose todos en pelea, tuvieron que intervenir los guardias de Seguridad para poner fin al incidente.

Fueron llevados a la Inspección de Vigilancia, donde se vió que Ramón tenía un corte en la mano derecha, y Andrés contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Tuvieron ambos que pasar a curarse a la Casa de Socorro.

La sociedad «Juventud Católica» eligió la siguiente Junta directiva para el corriente año.

Presidente, D. Antonio Cortés; vicepresidente primero, D. David F. Diéguez; vicepresidente segundo, D. Rogelio Pazos; tesorero, D. Juan de Arana; vice, D. Ignacio Campomator; secretario, D. José María Moar; vice, D. José Rubio de la Peña, vocales, D. Ramón Martelo de la Maza, D. Julio Casares, D. Rafael Donate, D. Angel Rufete, D. José Aznar, D. Tomás Verdejo, D. Norberto Sánchez y D. Vicente Pérez Rios.

En la Plaza de Pontevedra, el chico de 12 años José Vidal, lanzó una piedra contra el obrero Luis Camba y Camba y le produjo en la cabeza una herida, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

ORENSE

Por la pareja de la guardia civil de servicio en el tren mixto, fué detenido el célebre carterista Antonio Rodríguez (a) el Chato de Santiago.

Conducido a la Jefatura de Vigilancia, el señor gobernador le impuso la multa de 75 pesetas, ingresando en la cárcel a sufrir quincena por no haberla hecho efectiva.

Promovida por el Sr. Obispo se inició en esta diócesis una suscripción para el dinero de San Pedro.

La encabezó el Dr. Hundain con 4.000 reales. Van por ahora recaudadas 1.296 pesetas.

Ramón Quintas Alvares, maestro cantero, vecino de Sandiães, denunció al Juez de instrucción de Ginzó de Limia, que fué a la casa de José María Rivero, vecino de Couso (Sandiães) a cobrar la suma de 762 pesetas con 50 céntimos que le adeudaba por la construcción de una obra de cantería que le había ajustado y entonces el citado Rivero le mando que le hiciera el recibo de pago de la expresada suma y luego que el Ramón le hizo éste y firmó, aquél rápidamente lo guardó y se marchó sin entregarle ni un céntimo de la susodicha cantidad y volviendo al poco rato y habiéndole pedido el dinero o el recibo, le contestó que nada le adeudaba y que las cuentas las tenía ahora en el bolsillo.

PONTEVEDRA

En la parroquia de Rubín, término de la Estrada (Pontevedra), Maximino Carlión Freire y Dionisio Fernández, vecinos de las parroquias de Cerejil y Lamas, respectivamente, en aquel término, robaron 100 pesetas a Ramón Castro Coliázo, al que, antes maltrataron.

La benemérita detuvo a los rateros, los cuales ingresaron en la cárcel de la Estrada. También fué detenido por la Guardia civil Pedro Suárez Martínez, vecino de Cotovadpor haber sustraído varios efectos a su vecino Severino Meijeiro.

Luego bajaba su indiscreta mirada y se colaba por la puerta abierta de la cámara, y hería sus pupilas el brillo de coruscantes lámparas y candeleros «Cardán» o de balance, y mesa de cedro con macetas de flores, y a lo largo de la amurada divanes de terciopelo, tan mullidos y blandos de enjundia, como atestiguan los prominentes lóbulos que dejaban libres los botones de la tapicería, que tengo para mí no desdenara echar en ellos más de una siesta el mismo sah de Persia. Y aquí se detuvo su curiosidad por ser esta cámara la de señoras, y tornó la vista y los cuidados al rumbo y al aparejo, que aunque rudo era discreto.

Como obra de unas veinte millas habría navegado el yate en vuelta de fuera según declaraba la corredera, y como se presentara semblantes al noroeste, dióse a entender, Rubiera que tarde o temprano habrían de tener contraste una vez que el Sur hubiera desfogado a sabor en la bahía, y ya que a su práctica y exquisita nariz para barruntar los tiempos en la costa nada podía escapar, como precavido mandó virar por adelante y dar un bordo en vuelta de tierra.

En otros dos, y a razón de ocho millas, abocaron al puerto, y en bordada y repique, arriadas las mayores con poco aparejo, se gobernó en demanda del fondeadero cuando ya reinaba completa calma en la bahía. Se cobró la cadena, que seguía en el mismo sitio pendiente de su boya, y con aprestar un ancla de respeto y fondearla al Sur, quedó el yatch irrompible y seguro sobre dos amarras.

Acercóse el capitán a Rubiera, y estrechando su mano derecha, pareció felicitarle e por su arrojo y pericia, limitándose el modesto «chalquero» a corresponder con laconismo espartano, diciendo:—Gracias, Capi.

Hubo gaudeamus en la cámara de proa, en que no faltó brandy, gin y wisqui: hizo Rubiera largamente los honores al agasajo; pero al presentarle el capitán una taza de té acompañando su acción con un breve y seco: «Do you like sir?»—apretando los dientes y sin mover los labios, rechazó el brevaje apartando con suavidad la taza con una mano, mientras con la otra se daba un golpecito en el estómago; significando con la elocuente mímica hallarse libre por entonces de toda molestia en el aparato digestivo: subió a cubierta ya terminado el «lunch», saludó con su averiado paje y tomó el portafolio, no sin dirigir alguna mirada en diagonal a los atildados marineros del yate, en cuyo gesto debió sorprender un si es no es de zumba, provocada sin duda por su nada aéreo continente y porte, y saltando en su bote que atracado a la escala contrastaba gallardamente con los pulidos, ligeros y barnizados de tingladio del yate, mandó armar los remos, y con pausada boga en menos de media hora pisó la vestusta y negruzca tabla de su patache sintiéndose en su pobreza tan rey en su casa como mister Brown en su hotelito flotante.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DE AYER

La presidió el Sr. Tapia asistiendo los señores Neira Gómez, Varela y Neira Pedrosa. Se acordó oficial al Ayuntamiento de Villaladrid, a fin de que manifieste si se compromete a abonar el 25 por 100 de las obras de reconstrucción del puente. Preguntó, y, caso afirmativo, los plazos en que ha de hacerse.

También se acordó rogar al señor gobernador civil que tenga a bien declarar la apertura para el tránsito público, de los caminos de San Cosme a la playa de Fontela y de San Miguel de Barreiros a la playa de Parada, y señalar el plazo de diez días para reclamaciones por jornales, materiales, indemnizaciones de accidentes del trabajo, desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial.

Han sido declaradas de abono 1.187.25 pesetas empleadas en material y aparatos para el observatorio-meteorológico establecido en Piedrafita del Cebrero.

MOMENTÁNEA

W. SEMENOFF

Frescos están en la memoria de todos, los sangrientos episodios de la trágica guerra ruso-japonesa. Uno de ellos, sin duda el de más sobresaliente relieve, por la dolorosa página que escribe en la historia del gran país de los Czares, es la batalla de Teusbrima, aquel formidable desastre naval que se ofrece al mundo como ejemplo de las más heroicas y desastrosas epopeyas bélicas.

La descripción minuciosa, escrupulosamente detallada de aquella jornada luctuosa, la publicó W. Seménoff, Capitán de fragata, perteneciente al Estado Mayor de Rojestrénsky, en un libro interesante: «La agonía de un Acorazado».

Semenoff tomó parte en aquella espantosa derrota de la flota rusa. Su relato, por lo vivo, por lo gráfico, por la intensa fuerza emotiva con que aparece concebido y escrito, puesto que es fruto de impresiones en la misma batalla obtenidas, constituye una lectura instructiva y amena.

De este libro tengo un ejemplar. Déboselo al bizarro capitán de Artillería y distinguido escritor, D. Pedro de Ariz y Avilés, que escribió para él un hermoso prólogo y que trajo la obra para la edición española que acaba de publicarse en la importantísima casa editora de Seix y Barral Hnos. de Barcelona.

Vayan estas líneas como acuse de recibo. Otra cosa merece tan meritoria obra y algo más que esto me propongo decir en uno de los próximos números.

JUAN R. SOMOZA.

NOTAS DEPORTIVAS

Nueva Directiva.

El laureado «Club Deportivo» de esta ciudad, celebró junta para la renovación de su directiva durante el año actual.

Han resultado elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Luis del Hierro. Vice, D. Gerardo Vila Real. Secretario, D. Agapito García Murga. Tesorero, D. Francisco Otero. Capitán, D. Isaac Castro Vés. Vocales, D. Leopoldo Castro y don Manuel López Lois.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Baldomero, y Leandro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.



Clínica Dental VALLINA

Odontólogo Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología...

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

Frente al Banco de España

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES y C.ª—Coruña

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí...

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas...

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns for bond types (Obligaciones hipotecarias, Obligaciones interés efectivo) and interest rates.

Table with columns for savings certificates (Libretas de la Caja de Ahorros) and interest rates.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

mo emolumentos por cada visita que hace el médico de la emperatriz de Rusia.

Se ha prorrogado hasta el día 20 de Marzo próximo, la fecha de presentación de instancias para los exámenes de ingreso en el Cuerpo médico de Marina civil.

Se ha resuelto que el ascenso de cabo a sargento continúe siendo aprobado por el jefe al subinspector de las tropas de la región respectiva.

El director general de la Guardia civil, ha dictado una orden general dirigida al cuerpo, a propósito de haber sido declarada la Virgen del Pilar Patrona del benemérito instituto.

Dice que al celebrar este año la fiesta de su Patrona, la Guardia civil, celebrará también la primera fiesta del compañerismo.

Termina la orden general dedicando un recuerdo al duque de Ahumada, organizador de la Guardia civil.

La Junta de Obras del Puerto de la Coruña anuncia a subasta la ejecución de las obras de reforma del almacén número 2 y tinglado contiguo para destinarlas al servicio de viajeros y equipajes...

Se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 25 de marzo próximo, que es el señalado para la apertura de pliegos.

Hállanse vacantes en el tercer regimiento de artillería de montaña una plaza de obrero forjador, con 1.200 pesetas; una de obrero herrador, con el mismo sueldo, y dos de bastores con 1.000 pesetas y derechos pasivos.

Recordamos a los tenedores de papel de la renta del 4 por 100 interior y amortizable, domiciliados en esta provincia que desde el día primero de marzo próximo se reciben por la Delegación de Hacienda...

Los presentadores deben observar las prescripciones establecidas para anteriores venenimientos y recoger en la Intervención los impresos correspondientes que se les facilitarán gratuitamente.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las cantidades que hayan de abonarse en concepto de indemnización por pérdidas o sustracciones de objetos certificados o asegurados en las Administraciones de Correos...

Durante la semana última embarcaron en los puertos de la Coruña y Vigo 898 emigrantes de la provincia de Orense.

La sangría suelta de la deserción campesina continúa depoblando nuestras aldeas.

Leemos en «La Correspondencia de España»: En vista de los rumores que circularon estos días acerca de la venta definitiva del cuadro de Van-der-Goes...

«No conviene anticipar noticias ni emitir juicios. Yo estudio el asunto con el detenimiento que su importancia requiere. Dentro de pocos días daré una resolución acerca del particular...»

El Sr. Labra ha tomado posesión reglamentaria de su cargo de presidente del Ateneo en la Junta directiva de éste.

El nuevo presidente se presentará al Ateneo en la primera sesión pública ordinaria, a principios del mes próximo, y después hará el programa de los trabajos.

Una Comisión de Baleares, presidida por D. Antonio Maura, ha visitado al ministro de Fomento, pidiéndole auxilios para la Junta de Obras del Puerto de Mallorca...

El ministro ofreció recordar la petición cuando distribuya los fondos de que dispone.

El consúl de España en Salónica ha participado al ministro de Estado que...

según comunicación de la Capitanía de aquel puerto, se anuncia a los navegantes que el ministerio de Marina helénica ha hecho público que a partir del 10 de este mes, todos los faros y fanales de las costas del mar Egeo, desde Psathura hasta Cytera, serán apagados hasta nueva orden.

El alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez conversando con los periodistas acerca de la reunión celebrada en el Círculo Mercantil, ha dicho que la campaña iniciada por esta entidad hubiera sido útil antes de la aprobación de los presupuestos.

Cree que es tan difícil encontrar sustitutos al impuesto de inquilinato, que ofrece 10.000 duros y la Alcaldía a quien invente un tributo que importe el del inquilinato, y que el pueblo de Madrid lo reciba sin protesta.

También ha negado que intente dimitir.

¿QUÉ HACER?

Cuando se padecen dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico, pérdida del apetito, tonificarse y regenerar la sangre por medio del hierro y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas...

Dicen de Berlín que en la conferencia de embajadores habida en Londres se acaban de redactar los términos de la nota colectiva que las potencias dirigirán a los Gobiernos de Rumania y Bulgaria.

En dicha nota se dice que el arreglo de la cuestión de las fronteras es de exclusiva competencia de las potencias albanesas.

Acordaron los embajadores celebrar el primero de mayo un Congreso en Trieste para discutir la futura forma de gobierno que ha de adoptar Albania.

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el actual alistamiento por este término, en cuyo acto serán tallados, medidos y reconocidos y alegarán lo que tengan por conveniente; significándole que el que deje de comparecer o justificar causa legal que con arreglo al artículo 100 de la vigente ley de Reclutamiento, les exima de verificarlo, no le será atendida ninguna excepción...

Leemos en «La Correspondencia de España»:

En vista de los rumores que circularon estos días acerca de la venta definitiva del cuadro de Van-der-Goes, existente en el monasterio de Monforte, interrogamos al ministro de Instrucción, el cual nos contestó:

«No conviene anticipar noticias ni emitir juicios. Yo estudio el asunto con el detenimiento que su importancia requiere. Dentro de pocos días daré una resolución acerca del particular, que se hará pública cuando lo crea oportuno. Ya conocen ustedes—agregó el señor López Muñoz—la sobriedad de mis manifestaciones, que, a la par que sobrias, son sinceras.»

El Sr. Labra ha tomado posesión reglamentaria de su cargo de presidente del Ateneo en la Junta directiva de éste. Lo ha hecho con el Sr. Lampérez, vicepresidente, y el Sr. Albacete, depositario.

El nuevo presidente se presentará al Ateneo en la primera sesión pública ordinaria, a principios del mes próximo, y después hará el programa de los trabajos.

Parece que pronto se celebrarán dos solemnidades en memoria del Sr. Moret y en memoria del olvidado fundador del Ateneo D. Juan Miguel de los Rios.

Para solemnizar el XVI aniversario de la ordenación sacerdotal y la primera Misa del excelentísimo señor obispo de Urgel y príncipe soberano de Andorra se celebran grandes fiestas en Seo de Urgel el día 26, y hoy 27, y en Valencia, del 2 al 7, ambos inclusive, del próximo abril.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle (de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS IMPORTANTE IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

Colegio de la Purísima Concepción

Centro de instrucción y cultura general para señoritas Primera y segunda enseñanza

Se halla abierto bajo la dirección de dos profesoras, en el que recibirán esmerada educación e instrucción sólida con arreglo a los modernos métodos pedagógicos.

Preparación para el ingreso, grados elemental y superior, de Maestras. Clases especiales de Solfeo, Música, Francés, Dibujo lineal, de figura y adorno. Pintura al óleo y a la aguada.

Se enseña a hacer bellos encajes y bordados a mano y máquina; flores de papel y de tela. También se enseña a cortar y confeccionar ropa blanca y de color.

OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15

Cirujano - Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00 CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000,00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. 30.727.901,38 PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.026,80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLEGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride	1.º de Marzo	2 Marzo
Highland Brae	15 de Marzo	16 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	30 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	13 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

GRAN BAZAR

LUENGO HERMANOS

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	Pesetas Cts.
GARANTÍAS	
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

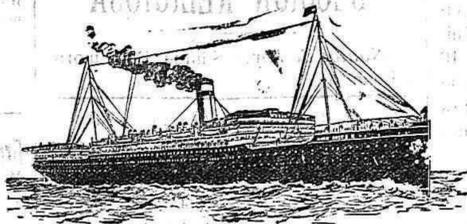
Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero
Vapor rápido ZEELANDIA, el 15 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades; y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hilos de telegrafía sin hilos. Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO (nuevo)
24 de Febrero de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tomé V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE GANOUR calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

El 23 de Febrero
El 23 de Marzo
El 7 de Abril
El 23 de Abril

el vapor ESPAGNE.
el vapor LA NAVARRE
el vapor ESPAGNE.
el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Febrero
El 22 de Marzo
El 22 de Abril

el vapor SAINT LAURENT.
el vapor CALIFORNIE.
el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro días

El 23 de Febrero
El 23 de Marzo
El 20 de Abril

el vapor MONTREAL.
el vapor QUEBEC.
el vapor MONTREAL.

A New York

El 6 de Febrero
El 6 de Marzo

el vapor CALIFORNIE.
el vapor LOUISIANE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar el cuba.—Para informes de pasaje y carga, dirigirse a

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. Próximas salidas:

Vapor Victoria
Orcoma
Oriana
Orissa
Ortega

Salida de La Coruña
24 de Febrero
10 de Marzo
27 de Marzo
7 de Abril
21 de Abril

Salida de Vigo
25 de Febrero
11 de Marzo
25 de Marzo
8 de Abril
22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles, y las comidas y bebidas a la carta.

Agentes generales de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Valazarán, Morán

TALLERES GRÁFICOS

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confeción de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu

Trabajos hechos a la hora de encargados

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulars, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Esta casa cuenta con personal competente

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA

EDUARDO DEL RIO Y C.ª Cantón pequeño, 9
LA CORUÑA